

Marzo 2 de 1996

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FLOVI S. A.
Ciudad.

Estimados señores Accionistas:

1.- En relación con los requerimientos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución # 90-1-5-3-006, de Mayo 15 de 1990 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la compañía FLOVI S. A. por el año terminado al 31 de Diciembre de 1995.

2.- Las actividades realizadas por la compañía FLOVI S. A. durante el año indicado en el párrafo anterior, fueron:

2.1.- Durante el año 1995 la compañía no recibió ingresos. En definitiva la compañía no ha tenido operaciones en el ejercicio de 1995.

3.- En cuanto a metas y objetivos propuestos, fundamentalmente la compañía, al no tener prácticamente actividades operacionales no aplica ningún análisis en este sentido.

4.- Ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.

5.- Durante el año 1995 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo, laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.

6.- En lo relativo a los aspectos operacionales y comerciales, solo la pena insistir en el comentario indicado en el numeral 3.

25 ABR. 1996



7.- En lo relacionado a los resultados del año, como queda indicado en el numeral 3, al no tener actividades la compañía, no aplica ninguna sugerencia al respecto.

8.- Soy del parecer que para el próximo año, el nivel operativo será casi similar al año 1995, por lo que estimo mantener un criterio conservador en nuestras actividades.

9.- En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de Diciembre de 1995, con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,
p. FLOVI S. A.


JUAN G. VILASECA DE PRATI
GERENTE

25 ABR 1996

